



## AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA

PUERTOS DEL ESTADO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA POR LA QUE SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL MARCO DE LA "CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA - CAMPUS MARE NOSTRUM"

D. JOAQUIN SEGADO MARTÍNEZ, en su condición de Presidente de la AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA, en virtud de nombramiento efectuado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 21 de marzo de 2018 publicado en el Boletín Oficial del Estado Núm., 72 , correspondiente al viernes 23 de marzo de 2018 mediante Orden FOM/305/2018, de 22 de marzo, e igualmente publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia Núm., 68, correspondiente a la misma fecha anteriormente indicada.

- I. Visto el resultado final de las valoraciones efectuadas respecto a las propuestas de investigación presentadas a la *Convocatoria para la adjudicación de contratos de investigación por parte de la Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena-Campus Mare Nostrum*, mediante publicación de las correspondientes Bases en la página web oficial de esta Autoridad Portuaria de Cartagena, Universidad de Murcia y Universidad Politécnica de Cartagena.
- II. De conformidad a la Propuesta de Adjudicación de fecha 17 de diciembre actual, elevada por parte de la Comisión Permanente de la Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena-Campus Mare Nostrum a esta Presidencia, tal como prevé el apartado de la Convocatoria y a cuyo contenido íntegro se remite la presente Resolución a efectos de su debida motivación.
- III. En el ejercicio de las funciones conferidas a la Presidencia en virtud del artículo 31.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante y en consonancia con lo previsto en el apartado 5 de la Convocatoria de referencia, mediante la presente Resolución, se procede a la

### ADJUDICACIÓN

De los siguientes contratos de investigación dentro del marco de la "CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA-CAMPUS MARE NOSTRUM":

1º.- *"Valoración del impacto de emisiones a la atmósfera de los cruceros de la dársena de Cartagena: Estudio piloto de contaminación marina"*

- Investigador principal : José María Moreno Grau – UPCT



2º.- *“Análisis, distribución, fuentes y destino de polímeros microplásticos en las dársenas de Cartagena, Escombreras y Cala Cortina”*

- Investigador principal : Francisco J.Bayo Bernal – UPCT

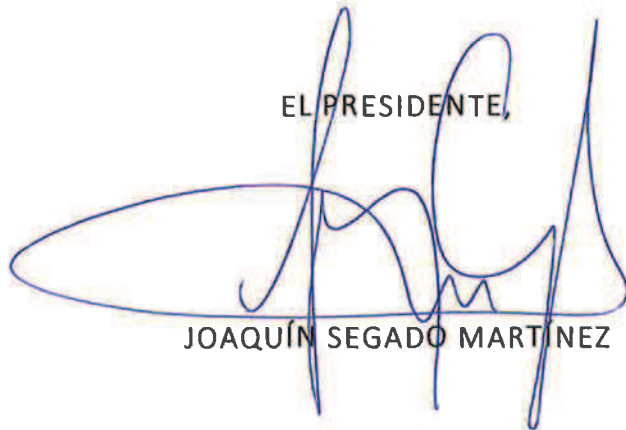
3º.- *“Papel de los muelles y diques del Puerto de Cartagena para el reclutamiento de juveniles y como hábitat de adultos de peces de fondos rocosos”*

- Investigador principal : José Antonio García Chartón - UMU

El contenido de la presente Resolución se comunicará a cada uno de los investigadores principales que hayan participado en la Convocatoria, de conformidad con las previsiones contenidas en el apartado 5 de la misma.

En Cartagena, con fecha 19 de diciembre de 2018.

EL PRESIDENTE,



JOAQUÍN SEGADO MARTÍNEZ